



POLÍTICA DE TRANSPARENCIA

Mayo 2025

POLÍTICA DE TRANSPARENCIA AFA LA PALMA

AFA LA PALMA es una asociación dedicada a promover la mejora en la calidad de vida de las personas usuarias afectadas por la enfermedad de Alzheimer u otras demencias, de sus familiares y de sus cuidadores.

La **Transparencia** es un valor ético y fundamental en todas las organizaciones, aún más, en las entidades no lucrativas, donde gran parte de su financiación proviene de subvenciones públicas o privadas y donaciones.

Por todo ello, es necesaria la accesibilidad a la información, tanto para las entidades donantes, como para las personas beneficiarias de nuestras actividades y la sociedad en general.

AFA LA PALMA fundamenta su compromiso en materia de comunicación de las actuaciones de la Entidad, dando cumplimiento a la legislación sobre Transparencia y generando, por lo tanto, valor entre los grupos de interés, a la vez que favoreciendo la confianza en las acciones de la Asociación.

Los **Principios** que rigen la actuación de la entidad se concretarán en los siguientes:

- **Transparencia:** en virtud del cual se ha de facilitar información permanente, objetiva y veraz sobre la organización, funcionamiento y control.
- **Acceso a la información:** cualquier persona, socia o no, puede solicitar acceso a la información. Este acceso solo se restringirá en los supuestos previstos legalmente.
- **Veracidad:** la información ha de ser cierta y exacta, asegurando que procede de documentos respecto de los que se ha verificado su autenticidad, fiabilidad, integridad, disponibilidad y cadena de custodia.
- **Accesibilidad:** la información se proporcionará por medios, o en formatos, adecuados de manera que resulten accesibles y comprensibles, conforme al principio de accesibilidad universal y diseño para todas y todos.
- **Gratuidad:** tanto el acceso a la información, como las solicitudes serán gratuitos.
- **Reutilización:** se promoverá que la información sea publicada en formatos que permitan su reutilización.

Las **Bases de la Política de Transparencia** de AFA La Palma, se concretarán en las siguientes acciones:

- Mantener y actualizar el Portal de Transparencia de AFA La Palma, el cual expondrá de manera precisa y detallada el trabajo que se está desarrollando, cómo se está realizando y los recursos que se están empleando para ello.



POLÍTICA DE TRANSPARENCIA

Mayo 2025

- Realizar controles de gestión de calidad y Auditorias, para garantizar la transparencia en la gestión de sus fondos. Auditorias de Cuentas externas con carácter anual, y auditorias internas y externas del sistema de Gestión en Calidad ISO 9001.
- Garantizar la rendición y aprobación de las cuentas anuales, en Asamblea de personas Socias. Al igual que el presupuesto del año corriente.
- Depositar anualmente las Cuentas y la Memoria de Actividades en el Registro de Asociaciones de Canarias.